

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IX - N.º 395

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 30 de Julio de 1922

Precios de suscripción:
TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

En el aniversario de la muerte de D. Enrique Prat de la Riba

El día 1.º de Agosto próximo cumple el V aniversario de la muerte del primer Presidente de la Mancomunidad de Cataluña, y nosotros que tenemos muy presente la predilección que el ilustre patricio D. Enrique Prat de la Riba sentía por Amposta por su afán de engrandecimiento y progresos, cumplimos un ineludible deber dedicando estas líneas a la memoria del eximio catalán que se dignó honrarnos con su particular amistad.

D. Enrique Prat de la Riba al intenso amor que sentía por Cataluña, al culto que le merecían todas las cosas de esta Región, unía un amor grande a una España grande, rica y próspera en todos los órdenes. El pensamiento político de Prat de la Riba tenía su concreción en la libertad de Cataluña formando parte de una poderosa Iberia; nunca pensó aquel ilustre catalán en laborar por la libertad de Cataluña separada de España; y en esta base se fundó toda la organización admirable que supo dar al autonomismo catalán.

En vida de Prat de la Riba, y más aun después de su muerte, se ha tratado por algunos, creemos que con buena intención de desviar al autonomismo de la orientación que le imprimió Prat de la Riba. Pero recientemente la opinión autonomista ha reaccionado.

Su núcleo más poderoso, a la par que ha ratificado su amor inquebrantable a la autonomía catalana, ha centuplicado también su deseo de no obtenerla más que por las vías legales y dentro del Estado español. El pensamiento político de Prat de la Riba ha tenido una nueva consagración y de ello nos felicitamos como buenos catalanes y como buenos hijos de España.

En el V aniversario de la muerte de D. Enrique Prat de la Riba dedicamos una lágrima a la memoria del nunca bastante llorado patricio catalán, y renovamos nuestros votos porque no se olviden nunca sus enseñanzas para bien de Cataluña y de España entera.

Nota discordante

Lo ha sido de la labor realizada por el Congreso durante esta última etapa parlamentaria, lo ocurrido con motivo de las dietas de los diputados.

Cuando las Cámaras han llevado a cabo en este lapso de tiempo una labor

verdaderamente provechosas para el país, aprobando un buen número de leyes beneficiosas, coronadas por las de presupuestos y reformas tributarias; cuando en el debate de estas dos últimas leyes se ha patentizado que el estado apurado de la Hacienda pública exige una gran reducción en los gastos y la imposición de nuevos tributos a los contribuyentes, y, por consiguiente, era de esperar una política de austeridad; a unos pocos diputados se les ocurrió, precisamente en la última sesión del Congreso, asignar a los representantes del país la dieta de mil pesetas cada mes.

Los comentarios que tal acuerdo ha levantado han sido múltiples, siendo de notar que, como era de esperar, la impresión que ha causado en la opinión pública no ha podido ser más deplorable, y ha sido de tal naturaleza el revuelo ocasionado, que nos creemos obligados a emitir nuestro juicio sobre este asunto.

Ante todo hemos de declarar que en nuestro concepto la moral política y la conveniencia pública exigen que, todos, absolutamente todos, los cargos públicos han de ser retribuidos. Con ello se da mayor seriedad a la función de los que los desempeñan, se aleja toda sospecha y maledicencia sobre su desempeño, y se facilita el acceso a los mismos a los que, con aptitudes para desempeñarlos, no pueden hacerlo por dificultades económicas.

Pero, nosotros que entendemos que todos los cargos públicos, incluso los de Diputado a Cortes y Senador han de ser retribuidos, creemos que no ha sido esta la ocasión oportuna para asignarse los Diputados, un aumento en la dieta que en sustitución de la franquicia postal vienen disfrutando. Cuando se han impuesto nuevos sacrificios al país y cuando se han reducido los gastos de determinados servicios, y no se han dotado más espléndidamente otros reproductivos, la prudencia aconsejaba por lo menos un compás de espera en el aumento de la dieta de los Diputados.

Por lo demás creemos que, dentro de la esfera del derecho constitucional, el acuerdo que nos ocupa, del Congreso, tiene muchos puntos vulnerables. En efecto; el cargo de Diputado a Cortes es, por la legislación vigente, completamente gratuito, y no es por medio de un simple acuerdo de régimen interior del Congreso como puede modificarse eficazmente el derecho vigente.

Dentro de la gravedad del caso, justo es consignar, empero, que no era unánime la opinión favorable al acuerdo de referencia entre los Diputados. Solo por dos votos de mayoría se aprobó dicho acuerdo, y esta mayoría se consiguió por la presión del Gobierno que se doblegó ante la amenaza de los iniciadores de la reforma, de pedir el «quorum» para la aprobación definitiva de determinadas leyes que interesaba el Gobierno.

No pudo ser, pues, más desastrosa para el país la última jornada parlamentaria del Congreso, pues por solo dos votos de mayoría se agravaron las

cargas del contribuyente con dos millones más de pesetas.

Triste, tristísimo es este resultado, siendo, a nuestro juicio, lo peor del caso, que a él contribuyeron todos los sectores de la Cámara.

Acuerdos como el que comentamos no pueden menos de redundar en desprestigio del régimen parlamentario.

La langosta en perspectiva

El miércoles último y convocada por su dignísimo presidente y distinguido y muy querido amigo nuestro, Doctor D. José Cartes, se reunió la Junta directiva de la Cámara Agrícola oficial de esta provincia, al objeto de dar a conocer dicho señor los trabajos efectuados en la reunión celebrada recientemente en Lérida por los delegados de las Cámaras Agrícolas de las provincias de Zaragoza, Huesca, Lérida, Tarragona y Barcelona, y de los Consejos provinciales de Fomento de dichas provincias, a la que asistieron igualmente representantes de la Mancomunidad de Cataluña y de gran número de Asociaciones agrícolas.

El Sr. Cartes expuso lo que es la langosta; la facilidad como se multiplica, que solo admite comparación con la facilidad de reproducción de la mosca; su fuerza expansiva que le permiten invadir en un solo día porciones de terreno de muchos kilómetros de extensión, favorecida por los vientos y sin que basten a detenerla la humedad producida por las corrientes de los ríos, como lo ha demostrado su paso por encima del Ebro que ha salvado elevándose a gran altura; y explicó también como este insecto forma densos núcleos cual los observados en las provincias de Aragón, que llegaron a ocultar los rayos solares por espacio de una hora, y su fuerza destructiva que le permite arrasarse rápidamente la producción de los campos que invade.

Describió el Sr. Cartes elocuentemente los desastrosos efectos de la invasión de la langosta en los terrenos visitados cuyas producciones agrícolas destruyen y aniquilan, sumiendo en la más tremenda indigencia a sus propietarios y colonos, que véanse obligados a apelear a la emigración; y dijo que para atajar aquella terrible plaga del campo se hace indispensable coordinar todos los esfuerzos del país productor, los elementos técnicos del Estado y la Mancomunidad de Cataluña y el auxilio económico del Estado, bajo la dirección de un Comité de acción formado por representantes de los Consejos de Fomento, Cámaras Agrícolas y Diputaciones provinciales concurrentes a la Asamblea, así como de las Asociaciones y de la Mancomunidad de Cataluña.

Por último, el Sr. Cartes explicó también algunos de los ensayos practicados para extinguir la plaga, los cuales obtuvieron el éxito perseguido, aunque por lo reducido de su extensión no pueden estimarse concluyentes, siendo por consiguiente conveniente repetirlos bajo las bases de ensanchar su campo

de acción y de perfeccionar el procedimiento para comprobar la bondad del procedimiento; a fin de que si esta se confirma, pueda procederse a la extinción de un plan de extinción de la plaga, con su consiguiente presupuesto y someterlo a la consideración del Gobierno, con el fin de que este conceda los recursos precisos para llevarlo a la práctica.

A la finalidad expresada se formularon varias conclusiones que explicó también el Sr. Cartes.

Las explicaciones del Sr. Cartes satisficieron por completo y merecieron la calurosa aprobación de todos los presentes.

Setmanalesca

LA PREMPSA

Hi ha que separar del uom Premsa aquells periòdics que no tenen altra finalitat que l'injuriar i calumniar. El volguer-los compendre dintre d'aquest mot, és en perjudici i desprestigi d'aquells periòdics que encertats o equivocadament defensen idees i opinions noblement, sens baixar a l'insult.

Aquestos mai poden donar als primers bel-ligerància ni tenir-los per confreres, i la opinió pública honrada i conscient ha de rebutjar-los per a no sofrir el contagi...

JOAN PALAU I MAYOR.

Sigue la racha

Los desgraciados que, apartados de la realidad, continúan ciegos por la ira que en sus pechos endebles han logrado despertar los constantes e innegables triunfos alcanzados por la relevante personalidad de nuestro ilustre Alcalde en el ejercicio de su cargo, y que España entera ha pregonado ensalzando su labor pro engrandecimiento de Amposta; movidos por el aguijón de los celos, ofuscado su pensamiento por la envidia y con los ojos cegados por un despecho que no debían sentir, o cuando menos debían saber reprimirlo con un poco de fina sutileza, con su talento, si lo tienen, o su sentido común; prosiguen sus tareas, bien poco nobles por cierto, de barajar el nombre del señor Palau, llevándolo de derecha a siniestra, llegando a trazar un círculo vicioso en cuyo punto céntrico han logrado conseguir que solo se destaque el odio personal de los combatientes.

Ahora, y también antes de ahora, preocupa a estos señores la envidiable situación que en el orden de las relaciones políticas y sociales goza y disfruta D. Juan Palau, y reviste caracteres tan singulares en nuestros hombres semejante preocupación, que avisados estamos por si la monomanía degenera en locura, de tener solicitadas cuatro celdas en el Instituto Pedro Mata para poder atender a la curación de aquellos infortunados mortales.

Ellos no se fijan en que D. Juan Palau, que só o única y exclusivamente ha vivido consagrado en cuerpo y alma a conseguir lo que hoy Amposta refleja

y por todos lados resplandece debiéndole lo que disfruta y cuanto es, sin miras particulares de ninguna clase, ha dado lugar a que su conducta muy ejemplar y muy noble que rivaliza con la de aquel ilustre patricio barcelonés, el nunca bastante llorado Rius y Taullet, por sayones de la misma semblanza combatido, haya merecido en todo tiempo la simpatía de los políticos de todos matices, acompañada de su benevolencia y decidido apoyo. Esto es lo que a muchos amarga, porque la política que desarrollan es personal o partidista. El Sr. Palau tiene ofrecidas innumerables pruebas de que no ha sentido otra política que la del engrandecimiento de Amposta, y si en política quieren saber los hijos espúreos de Amposta, como se llama, de sobras saben que en todas partes se le reputa y considera como un convencido monárquico; el Sr. Palau ama y respeta a su Rey, que lo es nuestro, D. Alfonso XIII (q. D. g.)

Y lo que son las cosas, que por cierto reportan más honor y gloria a nuestro amigo. El Sr. Palau, de cuyo monarquismo no duda nadie, ha merecido en todo tiempo el respeto, la consideración, amistad y apoyo inclusive, de todos los prohombres republicanos, salvo y sea dicho con... respeto, de quien se cree jefe de unas huestes lugareñas que, como películas cinematográficas, desfilan por su mente en sus insomnios, considerándolas poderosos ejércitos para combatir y anular a D. Juan Palau, pero que al despertar regocijado, alegre y esperanzado, torna a la realidad triste y abatido, exclamando ante sus aliados, cuya filiación política es el yo personal, *ho ay ensoñiat*, pero no en surtirém.

¡Lástima de pesetas que gastais! ¡Cuanto os estimaría Amposta, si con más amor a su nombre y menos odio a Palau, las destinaseis a la construcción de alguna de esas obras que de mentirijillas nos anuncia vuestro porta-voz, ludibrio de vuestro nombre, que un día constituirá la vergüenza de vuestros hijos y la estupefacción de las generaciones venideras de Amposta.

Tened entendimiento, si es que no lo habeis perdido todo; despojaos de vuestras bajas y ruines pasiones que por tan torcidos derroteros os conducen; sea vuestro lema Amposta grande, rica y poderosa; unid vuestros esfuerzos a los nuestros con lealtad y nobleza, y ocupemos cada uno el lugar que nos corresponda, que ni siente ambiciones D. Juan Palau por el cargo de Alcalde, ni se considera insustituible en el ejercicio del mismo. D. Juan Palau despues de haber imprimido poderoso impulso a la marcha progresiva de Amposta con sus innumerables mejoras coronadas por el extraordinario, casi inconcebible triunfo del admirado y admirable puente que orgulloso se levanta sobre el Ebro proclamando la gigantesca labor de un hombre todo abnegación, sacrificio, molestias, disgustos y sinsabores en beneficio de un pueblo, no aspira mas que a lo que siempre ha aspirado, a que Amposta sin interrupción prosiga la progresiva senda emprendida; se la dote de lo mucho que todavía le hace falta; hágalo quien lo haga, quien sepa hacerlo, y con su concurso o sin él, porque lo que importa es que se haga. Pero si para todo esto sentís la ruina necesidad de proseguir inmiscuyendo las mismas pequeñeces, iguales egoísmos, idénticos y tan viles procedimientos, siempre os saldremos a vuestro paso y con los ampostinos sensatos, de buen juicio y amantes de su pueblo que nos sigan, detendremos vuestra marcha, porque ni ellos ni nosotros permitiremos nunca que tireis a Amposta por la borda y la dejéis hundida en el precipicio. Ni a Amposta ni a nosotros nos hareis nunca objeto de vuestras frivolidades y desechos.

Reflexionad y tomad nota de nuestro aviso.

Historia de una campaña

Trabajo que EL ECO DE LA COMARCA dedica a D. José Pastor, D. Eleuterio Forcadell y D. Fernando y D. Alfredo Escrivá.

IV

A falta de argumentos sólidos que oponer a nuestros razonamientos, el papel tortosino portavoz de la campaña que comentamos se limita a volcar una vez más en su último escrito la serie de insultos y palabras gruesas que emplea para censurar la gestión del Alcalde Sr. Palau. ¡Qué le vamos a hacer! Los hábitos propios de la mala educación y, más que otra cosa, de la ruindad de espíritu, son difíciles, por no decir imposibles de extirpar, y claro está, con los que tienen tales hábitos no es posible entablar debate serio, razonado y con los procedimientos que la buena educación exige.

Y así ocurre que el nombrado papel, por más que otra cosa pretenda sostener, no quiere discutir, sino únicamente difamar o, por lo menos, molestar, porque es el caso que en los catorce números que lleva publicados y a que alude en su último escrito, no ha puntualizado o concretado en ninguno de ellos ninguna acusación; habiéndose limitado a verter malévolas insinuaciones en forma velada y encubierta, que delatan el propósito de difamar, pero cuidando siempre de evitar en lo posible la reclamación de las consiguientes responsabilidades.

Concrétense hechos; dígame clara y escuetamente el acto o actos de la gestión del Sr. Palau en los que éste no haya obrado correctamente y con sujeción a la más estricta legalidad; adúzcanse pruebas de las afirmaciones que en tal sentido se hagan; y entonces nosotros, volviendo por los fueros de la verdad y de la justicia demostraremos cumplidamente y con más claridad, si cabe, que la luz meridiana, la falsedad de las imputaciones.

Si tal hiciesen los difamadores—que no lo harán—entonces demostraríamos que en toda la tramitación del expediente para la construcción de las Escuelas, no se cometió ninguna infracción legal; que dicha construcción se efectuó con la mayor corrección y legalidad; y que, si algo hubiese en este asunto apartado del curso regular de las cosas, serían precisamente actos de imponderable sacrificio personal de D. Juan Palau, que nunca podrá agradecer bastante Amposta.

Entonces demostraríamos que el célebre reparto de prestación personal a que alude el papel tortosino, no importaba pesetas, sino meramente, como lo indica aquella misma palabra, peonadas de carro necesarios para conducir la piedra y materiales de construcción del puente sobre el Ebro al pie de la obra, en cumplimiento del compromiso contraído con la casa constructora. Demostraríamos también que aquel compromiso lo contrajo personalmente D. Juan Palau para evitar que abandonase el con-

curso la única casa que acudió al mismo, en virtud de lo oneroso que le resultaban las prescripciones impuestas por el Consejo de Obras públicas, sobre todo por lo que se refiere a la construcción de la pila de la margen izquierda del río. Demostraríamos igualmente que el Sr. Palau aceptó aquel compromiso, en virtud del apoyo que le brindaron las principales personalidades de esta ciudad, para evitar que Amposta se quedase sin el puente. Recordaríamos que el Ayuntamiento y la Junta municipal hicieron suyo ratificándolo al aludido compromiso, como asimismo aprobaron el expresado reparto de prestación personal, que fué igualmente aprobado por la Superioridad, no obstante las artimañas de que se valieron los enemigos del Sr. Palau para lograr su revocación. Y diríamos, por último, que por no haber cumplido la prestación personal algunos de los que debían satisfacerle, el Municipio de Amposta quedó en deber a la casa constructora del puente, por los gastos suplidos por ésta por el expresado concepto una crecida cantidad de pesetas, cantidad que quedó reducida a la mitad gracias a la siempre celosísima gestión del Sr. Palau, en la liquidación definitiva efectuada con aquella casa.

También diríamos entonces que es falso, de toda falsedad, que el señor Palau haya tenido interés en no tener una minoría en el Consistorio, no pudiéndose citar por nadie atropellos y vejámenes cometidos por el mismo contra concejales de la minoría, los cuales, como D. Alfredo Escrivá y D. Adolfo Fábregas en otro tiempo, y como ahora D. Rafael Talarín Pablo, que parece ha adoptado igual actitud, creyeron, sin duda, que cumplían mejor los deberes de su cargo dejando de tomar parte activa en la labor municipal.

Ya vé el papel tortosino como no nos arredran sus propósitos de discutir los expresados asuntos y todos cuantos trate de someter a debate, repitiendo una vez más, empero, que aceptaremos el debate siempre y cuando se puntualicen hechos y no se hagan acusaciones en forma vaga. Al Sr. Palau y a nosotros no nos duelen prendas, y, si se quiere discutir serena y razonadamente, dispuestos estamos a hacerlo.

Pero hemos de manifestar nuevamente que tenemos el convencimiento de que los difamadores no aceptarán este reto noble y leal, porque su único propósito es dar pábulo a la maledicencia, tergiversando las cosas, que nosotros pondríamos en su debido lugar, y que servirían para poner más y más alto el nombre, la gestión y los sacrificios de D. Juan Palau como particular y como Alcalde de esta ciudad. ¿No lo creen así los señores Pastor, Forcadell y los hermanos Escrivá?

Por lo demás, conste que no nos asustan las amenazas del papel tortosino; haciendo presente que nosotros no hemos difamado nunca, ya que cuanto hemos dicho y decimos son

hechos ciertos, positivos y verdaderos.

Para terminar, por hoy. Nos ha admirado que el papel de referencia nos hable del interés a que ha prestado y sigue prestando la casa Escrivá a sus clientes, cuando es lo cierto que nada hemos hablado en nuestros anteriores escritos de este extremo, al parecer, muy interesante para los inspiradores de aquel papel, a los cuales hemos de advertir que, sin interesarnos poco ni mucho las historias cuya publicación anuncia, nosotros también, si llega el caso, publicaremos otras muy interesantísimas que retratarán al vivo la usura de quienes recibían arroz de los que les solicitaban préstamos, midiéndolo con medidas cortas; de quienes en las cuentas de la administración de cierta entidad, fingían cargos, cuyo importe bonitamente se embolsaban, habiendo iniciado así su actual fortuna; y de quienes han protestado sin razón ni derecho de las cargas municipales que les corresponde satisfacer como a todo hijo de vecino, y que por no pagar, ni siquiera satisfacen la contribución industrial correspondiente.

Crea el aludido papel que tales historias son interesantísimas y que, a buen seguro, su publicación no dejaría en buen lugar a sus inspiradores, detractores de la justa y bien cimentada fama de que goza D. Juan Palau como excelente y ejemplar defensor de los intereses morales y materiales de nuestra ciudad.

Hasta los gatos

quieren zapatos!

Esto le ocurre a nuestro ínclito don José Tarragó.

Que ¿quién es D. José Tarragó? Lo vamos a presentar.

Un muchacho que siente *tal devoción* por el periodismo, que lo mismo le importa dirigir una publicación como dos o más, y sean de donde sean. Y todo por amor al *arte* y siempre desinteresadamente.

Un *amateur* de las buenas letras, un politiquín de campanario.

Vive nuestro hombre en Tortosa; allí conquista triunfos y los palos que en alguna ocasión se reparten, pero es su *númen* tan fecundo y ama tanto a los de su partido, que apenas en Amposta se creó el que *La Actualidad* representa, por *nada* se brindó a representarla, dirigirla y servir con su firma a sus hazañas y monsergas.

Tal es nuestro pobre amigo, que trata nada menos que de implantar una política *com cal* en esta ciudad de Amposta.

¡Pobre Tarragó! Tan joven y tan desventurado.

REMITIDO

De D. José Viñeta y Urgell, farmacéutico de Sarreal y Subdelegado del partido de Montblanch, hemos recibido el siguiente escrito que, firmado por varios amigos y admiradores del señor Palau, han remitido, con esta fecha al Sr. Director de *La Actualidad*.

«Sr. Director de *La Actualidad*: Amantes y admiradores como el primero de los hombres que trabajan denodadamente en provecho de la población que los eligió para administrar sus intereses y conocedores al propio tiempo de la improba labor llevada a cabo desde la Alcaldía de Amposta por nuestro ínclito amigo D. Juan Palau,

orgullo de alcaldes modelos, le suplicamos encarecidamente no se tome más la molestia de enviarnos *La Actualidad*, semanario preñado de amarga hiel, de vilipendio y envidia personal, pues ya le anticipamos de antemano que no hemos de leerlo aunque se nos prometiera una fortuna.

Los que no estamos obcecados por el rencor y bajas pasiones políticas, los que miramos las cosas a través del prisma de la realidad, nos basta contemplar el magestuoso puente colgante sobre el Ebro, las hermosísimas escuelas nacionales y la urbanización en general de la ciudad de Amposta, obras todas ellas hijas de la sabia y recta gestión del Sr. Palau, para no dar crédito a papeluchos y parlanchines, que sólo escriben y hablan para desvirtuar el verdadero mérito, la verdadera abnegación, el puro y desinteresado altruismo de nuestro entrañable amigo Sr. Palau.

Todo Sarreal conoce al dignísimo Alcalde de Amposta y como estamos convencidos de que es un ciudadano integérrimo como podríamos probarlo por infinidad de datos que fuera prolijo enumerar y que V. seguramente no ignorará, le advertimos que su campaña difamatoria no ha de menguar en lo más mínimo el alto concepto de dignidad, respeto y estima con que le distinguen todos nuestros conciudadanos. El pedestal de gloria que la ciudad de Amposta apreciada (salvo rarísimas excepciones) otorgue a su hijo predilecto reeligéndole ya desde varios años para Alcalde presidente, son testigos mudos de gratitud y simpatía que hablan más alto que todas las lenguas viperinas que intentan mancillar su fama y reputación.

Sírvase señor Director, tomar buena nota de lo anteriormente apuntado, mientras le reiteramos con toda el alma el ruego de que no nos considere suscritores honorarios de su flamante papelucho, el cual si por casualidad llega a nuestras manos solo lo usaremos para limpiar el... el... tintero.

Sarreal 27 Julio de 1922.

J. VIÑETA.

El remitido, que gustosamente hemos insertado, eco fiel de la opinión pública de Sarreal, es una patente demostración del alto concepto que a personas forasteras y, por tanto absolutamente apartadas de los prejuicios, odios y rencores que inspiran a algunos mal llamados ampostinos, les merece la personalidad de D. Juan Palau. La honradez, inteligencia y celo de quien se ha desvelado y desvela por el progreso de Amposta, no podía menos de ser justamente apreciada por las personas imparciales y de recto y elevado criterio. Sólo a aquéllos despechados estaba reservado expresar su opinión contraria al común sentir de propios y extraños. ¡Allá ellos!

La justicia prevalece siempre y a los firmantes de aquel remitido que en ella se inspiran, les enviamos el testimonio de nuestro agradecimiento y consideración.

De Agricultura

El ingeniero jefe director de la Estación Olivarrera de Tortosa, nuestro distinguido amigo D. Isidoro Aguiló, ha interesado que la Guardia civil obligue a proceder a la incineración de las ramas, producto de la poda de los olivos, que, por abandono de los agricultores, son causa del desarrollo y propaganda de la «negrilla», y otras enfermedades que de un modo alarmante se están extendiendo en nuestros olivares.

De todas las comarcas de esta provincia se reciben noticias de que la cosecha de uva será abundante, como no se ha visto nunca.

El Sindicato de Viticultores de Sarreal prepara importantes reformas en su local social.

Sección comercial

Durante la semana última se embarcaron en el puerto de Tarragona 8.419 bocoyes, 14 pipas y 12 medias de vino; 68.988 kilogramos de aceite de oliva; 265 cajas de licor; 31 de zumo de uva sin fermentar; 330 sacos y 15 cajas de avellana en grano y 520 sacos en cáscara; 100 sacos y 650 cajas de almendra en grano y 378 sacos en cáscara; 954 de heces de vino; 35 barricas de tártaro en bruto; 12 de crémor blanco; 177 fardos de pieles; 60.000 kilogramos de plomo en galápagos y 10.100 kilogramos de mineral en plomo.

Los mercados de vinos continúan sostenidos, cotizándose entre 12 y 14 o más reales grado y carga, y siendo más elevados los precios de los tintos.

Van afirmándose las cotizaciones actuales y habrá muchas demandas de vinos españoles, creyéndose que con los mercados francés y suizo se tiene asegurada la salida de la mayor parte de caldos de nuestro país, consumiéndose sin dificultad en el interior el resto.

Las grandes partidas de bocoyes de vino exportados a los puertos de Francia, desde que se firmó el tratado comercial han provocado en el mercado francés una baja en el precio de los mostos, mostrándose retraídos a verificar nuevas compras las casas exportadoras, las cuales tienen en la actualidad importantes existencias adquiridas desde primero de año.

Además, ha influido en que no sean aceptadas por el comercio exportador las pocas partidas que aun están en poder de los propietarios, la circunstancia de estar próxima la nueva cosecha que promete ser muy abundante.

Nuestro distinguido amigo D. Arturo Homedes, de Perelló en un reciente trabajo relativo a la crisis del mercado aceitero, cree que debe prohibirse la importación de semillas oleaginosas, concederse una prima de exportación a los aceites destinados a los mercados consumidores, y que por nuestro Gobierno deben concederse a nuestros exportadores las facilidades que por los Gobiernos de Francia e Italia, nuestros competidores, se conceden a los exportadores de dichos países.

Nuestro compañero en la prensa don José Castelló Tarragó, director de nuestro estimado colega *Heraldo de Castellón*, viene realizando una campaña, acerca de la depreciación de la algarroba y medios más adecuados para evitarla.

La depreciación de la algarroba obedece principalmente, según el Sr. Castelló, a la competencia que ocasiona la importación de la algarroba de Portugal, de Chipre y de Australia, la sustitución de la tracción animal por la mecánica, y a la disminución de demandas.

Sin embargo, cree el Sr. Castelló que, por fundadas razones que expone, la actual depreciación de la algarroba obedece a la codicia insaciable del acaparador alentado incensablemente por el intermediario, contra cuyo mal preconiza la Sindicación de los cosecheros.

Es este asunto de mucho interés en esta comarca y sobre el mismo llamamos la atención de los productores.

CRÓNICA

El señor Gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial para el día 1.º de agosto próximo con el objeto de dar principio a las sesiones del primer periodo semestral del presente ejercicio.

El martes último estuvieron en esta ciudad D. Juan Naulart Palet, ilustrado abogado, de

Barcelona; D. Jacinto Bosch, conocido fabricante de Tarrasa; D. Manuel Roman, celoso ingeniero jefe de las oficinas que en Tortosa tiene la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro; D. Luis Gámir, competetísimo profesor de la Escuela de Ingenieros de Minas, en Madrid; D. José Barata Rocafort, distinguido ingeniero de Tarrasa, y D. Joaquín Guiral, conocido industrial electro-mecánico, de Zaragoza.

Los expresados señores vinieron a esta ciudad para invitar al Alcalde D. Juan Palau a las pruebas que se proponían realizar en el trayecto de Amposta a Tortosa, de las nuevas hélices aéreas con las que se trata de sustituir las que actualmente usan las naves dedicadas a la navegación fluvial. En la imposibilidad de visitar al Sr. Palau en su domicilio por continuar ausente de esta ciudad, los distinguidos viajeros se trasladaron a la Casa Consistorial, en ocasión que el Ayuntamiento se hallaba reunido celebrando sesión.

El Alcalde accidental D. Agustín Forcadell Montañés, acompañado del segundo teniente alcalde D. Tomás Jornet Subirats concejales presentes y Secretario D. Jaime Anguera, dispensaron una cordial y afectuosa acogida a los visitantes.

Terminada la sesión del Consistorio, el alcalde D. Agustín Forcadell, teniente alcalde D. Tomás Jornet, concejal D. José García y Secretario D. Jaime Anguera, acompañaron a los distinguidos forasteros a visitar el edificio escolar.

Los visitantes expresaron su admiración por las condiciones que reúne dicha construcción de la que hicieron un cumplido elogio, así como del puente sobre el Ebro que también recorrieron, y algunos de dichos señores que ya conocían esta población, especialmente el Sr. Gámir que siente gran predilección por la misma por haber acordado su Ayuntamiento dar el nombre de su deudo general Gámir a una de sus calles, expresaron su admiración por la transformación y progresivo engrandecimiento que ha alcanzado esta ciudad merced a la acertadísima gestión del Alcalde D. Juan Palau.

El Alcalde accidental obsequió a los forasteros en el local del Sindicato Agrícola Católico, habiendo éstos encargado a aquella autoridad local cuando se despidieron, que expresase al Sr. Palau el testimonio de su consideración, y su admiración y aplauso por las mejoras alcanzadas por esta ciudad gracias a su iniciativa e incansable actividad.

Como dato justificativo del extraordinario movimiento de viajeros de la estación de Amposta-Aldea, puede tenerse en cuenta que durante el año último se despacharon en la misma más de 53.000 billetes.

Los rigores de la canícula han dejado sentir toda su fuerza esta semana.

El tiempo ha sido magnífico, y la temperatura abrasadora durante el día, mitigada algún tanto por la brisa al anochecer.

La Zapatería MORESO de la calle del Angel, núm. 15, Tortosa, participa a su distinguida clientela de Amposta que, como de costumbre, la visitará todos los meses en Domingos alternos, para cuantos encargos y medidas se le confíen de los artículos de su ramo.

En caso urgente, por teléfono núm. 13. Casa fundada en 1866.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso general de traslado, maestro nacional de Sección de esta Escuela graduada de niños, D. Serafín Sotelo Taboada, que tomará posesión de dicho destino en 12 de septiembre próximo.

Esta semana salió para San Hilario Secal con el objeto de tomar aquellas salubres aguas, nuestro querido amigo el digno Juez municipal de esta ciudad D. José Porres Garcellé.

Con asistencia del inspector provincial de Pecuaria se han reunido en Tortosa los veterinarios del distrito a fin de preparar un ciclo de conferencias acerca de las cuestiones ganaderas, habiéndose tratado en principio de la aplicación del bacteriófano de la profilaxis del cólera aviar.

La *Gaceta de Madrid* del día 21 del corriente anunció a concurso especial de traslado la plaza de director de la escuela nacional de niños de esta ciudad.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Jacinto Ferré Gibert, de la calle de Corsini.

El señor Gobernador civil ha reiterado a la Comandancia de la guardia civil de la provincia la orden de perseguir a los que se dedican a la caza de la perdiz, sin que esté levantada la veda.

El día 1.º de agosto próximo se efectuará el ingreso en caja de los mozos pertenecientes al reemplazo del presente año.

El acto se verificará en la caja de Recluta de Tortosa con intervención del comisionado de este Ayuntamiento y a presencia de los interesados que voluntariamente quieran asistir al acto.

Nuestro querido amigo el distinguido letrado e ilustrado abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Tarragona, D. Manuel Miró Espiugas, ha trasladado su despacho a la calle de la Unión, número 37, primero, de aquella capital.

El abogado de Tortosa D. David Subirats Carsi, ha trasladado su despacho a la casa núm. 7 de la Plaza de Santa Ana. (Casa del Conde) — Próxima al palacio del señor Obispo.

Como consecuencia de las activas y eficaces gestiones llevadas a cabo por el activo diputado a Cortes por Tortosa y distinguido amigo nuestro D. José Martínez Villar, ha sido firmada la Real orden aprobando el proyecto y presupuesto definitivo del camino vecinal de Perelló a Rasquera, cuya realización tanto habían interesado aquellas poblaciones y la mayoría de los pueblos de la comarca.

A las cinco de la tarde de hoy se celebrará en el «Centre Català» de Santa Bárbara, un gran mitin nacionalista organizado por dicho Centro de acuerdo con la «Liga Regionalista» de Barcelona y la «Oficina Regionalista de les comarques Tarragonines».

Harán uso de la palabra el diputado a Cortes D. Antonio Mercadé; los exdiputados don Rafael Venis y D. Carlos Maristany, el presinguloso financiero D. Eduardo Recasens y los ilustrados escritores D. Luis Bartrina y P. Juan y D. Juan Romani Carol.

Recordamos a los individuos acogidos a los beneficios de cuota militar, en filas del reemplazo de 1921, que durante los próximos meses de agosto y septiembre vienen obligados a presentar la carta de pago del segundo plazo, y los del reemplazo de 1920 la del tercer plazo, en la inteligencia que por la falta de abono de dichos plazos perderán los derechos que como individuos de cuota tienen adquiridos y pasarán al cupo ordinario.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

SANDALIAS

de legítima ternera color, por exceso de producción se realizan:

Núms. 16 a 19	20 a 23	24 a 25
Ptas. 4.60	5.70	6.70
Núms. 27 a 29	30 a 33	34 a 37
Ptas. 7.70	8.70	11

Zapatería MORESO, Angel, 15, Tortosa
(bajo el Porche)—Teléfono 13

Juan Ripollés Ferré

Agencia de transportes

Calle de San Juan — Teléfono núm. 20
AMPOSTA

Servicio constante de coches en todos los trenes.—Especial para particulares a cualquier hora del día y de la noche.—Conductor de la correspondencia de la Estación a esta ciudad.

La Valenciana
CONFITERIA : Y : PASTELERIA

— DE —
Pascual Vallés
PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3
AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas — Reservas: 250.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINARÓZ

Pagamos los cupones vencimiento 1.º de Julio de las Deudas:

- INTERIOR 4 por 100.
- EXTERIOR 4 por 100.
- AMORTIZABLE 4 por 100 y
- CÉDULAS ARGENTINAS 6 por 100.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 6

Los sábados solamente de 9 a 1

Casa Central: Apartado de Correos núm. 12 - Teléfono 16 - Telegramas y telefonemas: Localbank.

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

Gran surtido en frescos, estambres, gabardinas y driles para la presente Temporada de Verano. **ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS**

CALLE SAN JOSÉ-AMPOSTA

REPRESENTANTE:

José María Agramunt

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón Sellos de goma y metal
Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños
Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: **AGUSTIN CASANOVAS**

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE

JAIME ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

—:— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —:—

SASTRERIA I NOVETATS

DE

F. DOMÉNECH

Gran assortit en trajos d'istiu, entretemps i dril a PREUS LIMITATS
CORSINI, 89 :: AMPOSTA

COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA
dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños — De 8 a 11 y de 2 a 5	Clase especial para señoritas, de 11 a 13 Contabilidad — Dibujo — Francés — Preparación para la carrera del Magisterio	Se admiten internos desde 75 pesetas mensuales. Recomendados y medio internos a precios módicos.
---	---	---

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral. **TORTOSA**

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre

BODEGAS BATALLÉ

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
PASSE DE CELÓZ, 11 - BARCELONA
Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"
ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES



Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.
De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS

JOAQUIN PAFILA, Instalador Electricista

Instalaciones completas de luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, Motores, Dinamos, Estufas, Cocinas, Transformadores y todo lo concerniente al ramo de electricidad por importante que sea.

Proyectos y presupuestos gratis
Santo Domingo 5, 1.º - TORTOSA Precios reducidos
San Isidro, 2, 1.º - AMPOSTA

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos
Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68 AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINARÓZ: EN SANTA BÁRBARA
Francisco Vaquer, marmolista. José Curto, maestro albañil.

GRAN HOTEL DEL CENTRO

Propietario: Juan Massó

CALLE MAYOR, 40 AMPOSTA

Buen servicio y absoluta limpieza en las habitaciones. Se sirven meriendas en los días festivos y banquetes por numerosos que sean, con lujo y esmero. Se sirve igualmente a domicilio, sin aumento en los precios.

Cocina esmerada. Luz eléctrica en las habitaciones. Teléfono interurbano número 26. Coche del Hotel a la llegada de todos los trenes.



ANTIPOPLÉTICO MEISTER

LA APOPLÉGIA (Parálisis o feridura)

CURADA O EVITADA CON EL

Antipoplético del Abate Jh. Meister
DEL MONASTERIO DE HIRSAM

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura), se debe a la valía de éste, en el mundo sabio médico y más tarde, en el claustro, virtuoso fraile, abate JH. MEISTER.

En efecto. Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notais calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando y si no quereis ser su victima, tomad enseguida el Antipoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al parásico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque y a los primeros días, hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 ptas. — Frasco mediano 6 ptas. — FOLLETO divulgador de la APOPLEGIA GRATIS

Depósito general y venta: Farmacia de los Ferrocarriles del Norte, calle de Vilanova, 1 (frente Arco Triunfo); Dr. Andreu, Perez Martin, Barcelona; En AMPOSTA: Farmacia del Dr. AUBESO